

(Continúa)

Contribución Yo os presento en este Ayuntamiento una exposición de lo
que a cargo d. P. P. y al Comisionado que contiene en el Horno de Contaduría que
se pone de la de Cuenca. En virtud del día designado en la que por los fines de
obligamiento que manejaba el desaparecido que en unión
conmigo a lo que se disponía en el art.º cuarto y cinco de la
Real Ordenanza de 29 de junio de 1710 de mil ochocientos
seis y seis se estableció en el caso de proceder a la liquidación
al Reparto de las Rentas de la Junta de Encabecamiento el día
que el año p.º el pago se presentase p.º Real Indispres-
tables p.º atendiendo al pago de la justificación del oficial
de este Reino y otros gastos previos de ejecución
impresionando libras 6000 tanto del año p.º como del
actual; con lo demás que contiene. Entendido por
este Ayuntamiento: Atendiendo con su con-
cilio y desde luego se resolvió dado en el ayuntamiento
que se pagaran la comisión

Im Uso la exposición que presenta la comisión que
organizó el cargo de la
oficina en el Horno de Contaduría que contiene en
la Relación en la que
el cargo. Del actual en que manejaba habían quedado el monto
presente del cargo ordinario y extraordinario de la de Cuenca
y la paga p.º el presente año de la Municipalidad de
la Relación, importante cantidad en guineos ochenta
y tres de doce mos., con lo cual se halla compuesta la
comisión que representa a ésto. Ayuntamiento regido por
el pliego que acompaña; con lo demás q.
corresponde. Entendido por el cargo de Alcaldad. Ruda